En las hazenderas que le estan mandadas
hazer por esta ciudad para ello
se le de libramiento en forma con el qual
[illegible] de dicho mano [illegible]
[illegible] al yran en quenta

Mandaron que el dicho pedro feriz de vieta [illegible]
averigue lo que se le debe a [illegible]
[illegible] de granada
del tiempo que esta ciudad se libro de
[illegible] y lo que se le [illegible] con la
[illegible] certificacion y carta de pago de
quien su poder [illegible] se le [illegible]
[illegible] de esta ciudad y se le [illegible]
en quenta

En este ayuntamiento se leyo una peticion de
pedro lopez de calata [illegible] alguazil
mayor de esta ciudad por la qual pide li
cencia para salir a prendar al campo y
huerta del tenor siguiente
aqui la peticion

El dicho pedro feriz de vieta [illegible] dixo que
a [illegible] alguazil mayor y a juan [illegible]
alguazil se les de licencia para salir al
campo y huerta a prendar por dos meses
El dicho juan fernandez manchon dixo
lo propio que el dicho pedro feriz
de vieta [illegible]